

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERIA
PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESIA
CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE
DOCENTE TIEMPO COMPLETO OCASIONAL
PERÍODO 2014-III

ÁREA.	ASIGNATURAS
SOCIOECONOMICA	ECONOMETRIA - GEOESTADISTICA

REQUISITOS GENERALES.

PERFIL:

Formación Académica:

Profesional con formación en Economía o Estadística o Ingeniería, y título de Maestría o Doctorado en áreas afines al concurso.

Experiencia Docente: Debe demostrar experiencia en docencia universitaria mínima de dos años en asignaturas de Econometría, Estadística y Geoestadística. Preferiblemente con publicaciones en revistas científicas en áreas relacionadas.

Disponibilidad Cuarenta (40) horas semanales, que incluyen veinte (20) horas lectivas y veinte (20) horas no lectivas, que incluyen actividades de: Revisión y dirección de anteproyectos, Comité de Acreditación, Comité Área Socioeconómica, Currículo e Investigación, Preparación de clases y Revisión y Corrección de trabajos.

Disponibilidad Horarios.

ASIGNATURA	GRUPO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
ECONOMETRIA	62	12		12			
ECONOMETRIA	64		14			14	
ECONOMETRIA	65	16			16		
ECONOMETRIA	66	14		14			
GEOESTADISTICA	61		10			10	

1. PROCESOS DE SELECCIÓN

La presente convocatoria se publicara en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días hábiles (Mínimo dos días hábiles).

2. NÚMERO DE PLAZAS A PROVEER

UNA

3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Los aspirantes deberán entregar el lunes 4 y martes 5 de agosto de 2014, las Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes soportes en la Secretaría del Consejo del Proyecto Curricular Ingeniería catastral y geodesia de la Facultad de Ingeniería (Cra 7 No 40-53, Piso 5). En horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 4 p.m.

Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirán por ningún motivo documentación.

4. EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA:

La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos, se llevará a cabo por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular Ingeniería catastral y geodesia de la Facultad de Ingeniería.

5. ASPECTOS A EVALUAR:

FACTORES A EVALUAR	PUNTAJE
Títulos de Pregrado	20%
Títulos de Postgrado	20%
Experiencia Docente	20%
Experiencia Laboral	20%
Producción Académica	20%

6. Publicación de Resultados

Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

CONSEJO CURRICULAR

INGENIERÍA INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESIA CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos

Para los concursos en los posgrados de la Facultad de Ingeniería, Es ineludible que el docente ganador, quede escalonado por la Universidad Distrital o quien haga sus veces, como mínimo en la categoría asistente de lo contrario no podrá impartir asignatura alguna.